

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades
e Investigación

4425 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en las vías pecuarias denominadas "Vereda de Torre Pacheco", "Vereda de Fuente Álamo" y "Vereda de Los Villares" del término municipal de Torre Pacheco, para línea aérea de evacuación de la Planta Solar Fotovoltaica FV Luminora Solar Tres, solicitada por Luminora Solar Tres, S.L.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, se somete a información pública en las Oficinas, sitas en Plaza Juan XXIII, número 4, Edificio C planta 3.ª, Código Postal 30008, de Murcia, por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación temporal y parcial de las Vías Pecuarias denominadas "Vereda de Torre Pacheco", "Vereda de Fuente Álamo" y "Vereda de los Villares, de las del término municipal de Torre Pacheco, con destino a Línea Aérea de evacuación de la Planta Solar FV Luminora Solar Tres; en una superficie de 356,40 metros cuadrados, por un período de diez años, de la que es beneficiaria Luminora Solar Tres, S.L., con C.I.F.: B88279344 con referencia VPOCU20230077. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16.1.d) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se procede a publicar dicho pliego de condiciones en la dirección web <https://murcianatural.carm.es/web/guest/participacion>

Murcia, 29 de junio de 2023.—La Directora General de Medio Natural, María Cruz Ferreira Costa.